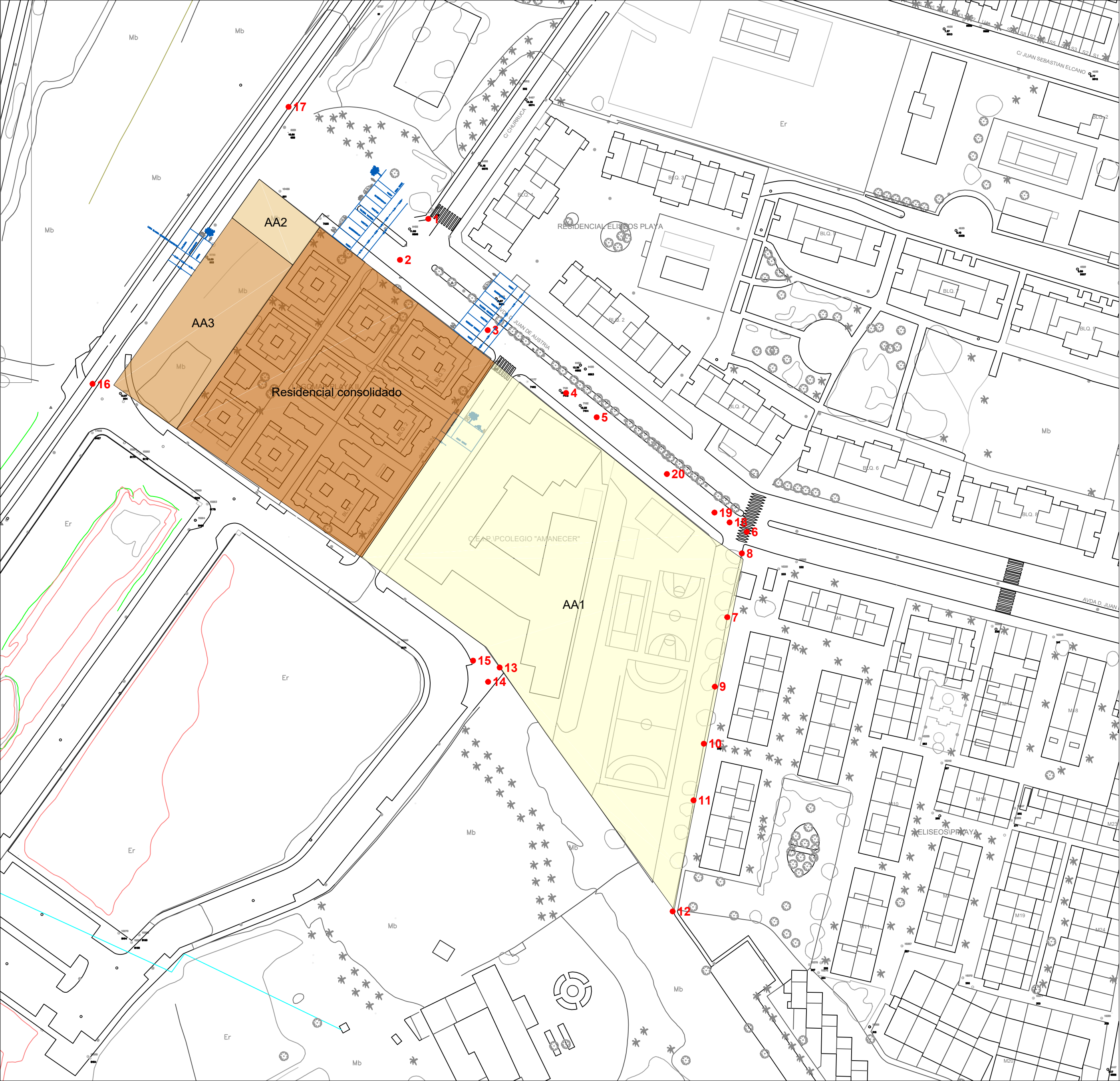




AA1	1.	Descripción de la actuación aislada. El ámbito del la AA1 recoge la totalidad de la zona verde			
	2.	Coordenadas UTM. Delimitación			
		Punto	Coordenada_X	Coordenada_Y	
		1	4203547,27	701543,38	
		2	4203599,54	701479,00	
		3	4203534,46	701434,01	
		4	4203509,19	701468,25	
		5	4203478,43	701492,11	
		6	4203460,36	701505,12	
		7	4203422,55	701531,76	
		8	4203541,10	701554,69	
		9	4203501,96	701473,39	
		10	4203503,30	701474,47	
3.	Descripción obras de urbanización a realizar Desmontaje del CEIP "Amanecer" una vez que se ejecute el nuevo en su nueva ubicación. Eliminación de vial de acceso rodado y urbanización de manera conjunta con la zona verde				
AA2	1.	Descripción de la actuación aislada El ámbito del la AA2 , parcela catastral 1538804YH0013N En el borrador del instrumento de planeamiento se ha ajustado la delimitación de la AA a la parcela catastral. Esta delimitación es provisional a la espera de las condiciones de conexión que indiquen las empresas suministradoras.			
	2.	Coordenadas UTM. Delimitación .			
		Punto	Coordenada_X	Coordenada_Y	
		1	4203649,24	701414,99	
		2	4203665,10	701394,72	
		3	4203652,26	701385,71	
		4	4203636,48	701406,09	
	3.	Descripción obras de urbanización a realizar. Las propias para la obtención de la condición de solar según el artículo 177 de la LOTUP. En la delimitación de la AA que se ha incluido en el borrador del instrumento de planeamiento no se han incluido las siguientes obras en la red viaria: Prolongación de la avenida Juan de Austria. Urbanización del frente con la antigua CN-332, actual vial urbano.			
	AA3	1.	Descripción. El ámbito del la AA3 , parcela catastral 1538803YH0013N Idem AA2		
		2.	Coordenadas UTM. Delimitación .		
			Punto	Coordenada_X	Coordenada_Y
			1	4203605,02	701352,76
			2	4203602,76	701352,77
		3	4203597,53	701353,49	
		4	4203594,98	701354,16	
		5	4203592,49	701355,04	
		6	4203581,93	701368,04	
		7	4203600,13	701353,02	
		8	4203590,12	701356,65	
		9	4203652,26	701385,71	
		10	4203636,48	701406,09	
3.	Descripción obras de urbanización a realizar. Las propias para la obtención de la condición de solar según el artículo 177 de la LOTUP. En la delimitación de la AA que se ha incluido en el borrador del instrumento de planeamiento no se han incluido las siguientes obras en la red viaria: Urbanización del frente con la antigua CN-332, actual vial urbano. Finalización de las obras del vial del sector 26 "Lo Ferris". Este vial debe ser urbanización en su totalidad por el urbanizador del sector 26.				